

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

En la Gaceta de Madrid, del Jueves 22 del corriente, se inserta lo que sigue:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por Real resolución de 13 de Agosto de 1867 y Real orden de 20 del mismo mes se ha conferido, á propuesta del Director general de Infantería, el empleo de Teniente Coronel primer Jefe del segundo batallón del regimiento infantería de Iberia, número 30, á D. Francisco Guzman y Tobía, Comandante del regimiento infantería de Extremadura, número 15; el de Comandante del tercer batallón del regimiento infantería de América, núm. 14, á D. Nicomedes Ruiz Capilla, Comandante graduado Capitan del regimiento infantería Fijo de Centa; é igual empleo de Comandante con destino al segundo batallón del regimiento infantería de Extremadura, núm. 15, á D. Manuel Uraga é Iredin, Capitan del de Castilla, núm. 16.

NOTICIA OFICIAL

DE LOS PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Los últimos telégramas recibidos en este Ministerio de la Guerra dicen lo siguiente: «La columna del batallón de Alcántara, mandada por su Jefe Gutierrez, batió ayer en Monthlanch una partida revolucionaria como de 300 hombres, mandada por Baldrich, Martí, Pino y otros cabecillas, causándoles cuatro muertos y algunos heridos; la columna solo tuvo un cabo herido. Esta facción es la primera que ha esperado con toda su

fuerza reunida, pues las demás evitan todo encuentro; su dispersion ha sido completa, y el entusiasmo de las tropas ha rayado en delirio, dando sin cesar vivas á la Reina. Las gavillas de Gerona andan errantes por los bosques de la frontera, acosadas por las columnas que las persiguen sin descanso. El Brigadier Cathalan con un batallón entró ayer sin novedad en Jaca, y hoy lo verificará otro batallón. Las facciones del alto Aragon se retiran así que se presentan las fuerzas de S. M., limitando sus movimientos á los valles de Hecho y Ansó; y se cree volverán á ganar la frontera, porque apenas la abandonan. Caspe, Sos y otros pueblos se disponen á rechazar por sí solos, ó auxiliados por el ejército y Guardia civil, á los revolucionarios. Los pueblos en que han estado los sublevados, y que se consideraban algo agitados, se han presentado voluntariamente á pagar la contribucion. El Prefecto de Perpiñan avisó que los gendarmes franceses habian arrestado á 30 rebeldes de los batidos en el Coll de Pla, matando un sargento que se resistió á entregarse. El Embajador de S. M. en Paris, con referencia al Prefecto del alto Garona, dice lo siguiente: «La insurreccion de España vencida; se aguarda la entrada de los refugiados. Diez han sido cogidos con Moriones, el que estaba armado de un puñal y revolver, y en su maleta se encontraron proclamas y pasaportes españoles. Se ha dado orden para internarlos en el Norte, y las tropas francesas cubren la frontera para hacer lo mismo con todos los que vayan entrando.» En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

El Sr. Comandante militar de esta provincia, me comunica en la mañana de hoy el siguiente parte telegráfico, que con fecha de las 6 de la tarde de ayer, le ha dirigido el Ex-

celentísimo Sr. Capitan general de Castilla la Vieja.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de la una y cuarenta minutos de la tarde de hoy. — De los telegramas recibidos en este Ministerio resulta lo siguiente: Los rebeldes mandados por el ex-general Contreras, fueron atacados decididamente por una columna en el Hostal de Carigol, habiéndole desalojado de sus posiciones, batido y hecho internar en el Valle de Aran, despues de haberles causado tres muertos y varios heridos. Las columnas que operan en las provincias de Barcelona y Tarragona persiguen activamente á los pocos y mal armados facciosos que allí existen y que no hacen mas que robar y huir. La columna de Granollers, ha alcanzado y dispersado á la partida de Marcelino Yuvvavi, en lo mas escabroso de Serrat y Duig-Gracias. Los Mozos de escuadra de Perálada, han capturado algunos sublevados y cogido varios efectos de guerra. Otra columna del ejército, Guardia civil y Mozos de escuadra ha batido en Santa Cruz á una facción que vagaba por aquel territorio. Por todas partes se presentan acogidos al indulto ofrecido muchos arrepentidos, con armas unos, y desarmados otros. En Lérida despues de la derrota de Contreras y en Gerona no hay partidas de consideracion. Estas solas se mantienen á favor del mal espíritu y peor terreno en el Priorato; pero no encuentran apoyo y están enérgicamente acosadas. En Valencia, la facción Mostolins, va desalentada por las pérdidas que sufrió en el encuentro de Pudiente y huye en dispersion de las columnas que la siguen. Otra partida levantada en Real de Montroy, ha sido alcanzada y derrotada por la Guardia civil, causándole dos muertos, tres heridos y varios prisioneros, y cogiéndoles muchas armas. Sus restos son perseguidos con eficacia en las inmediaciones de Carlet. Los bandidos que la componian habian robado los fondos públicos, sacando los presos de las cárceles y cometiendo otros excesos, amedrentando y auyentando de los pueblos á los vecinos honrados. Segun otras partes las partidas rebeldes dejan en los puntos que recorren señales de los mal-

vados instiados de que se hallan poseídos. El Comandante militar de Huesca, con referencia al Alcalde de Esposa, manifiesta que al pasar los sublevados por dicha poblacion trataron de asesinar al Cura párroco D. Miguel Aro, y que no encontrándole, quemaron en la calle su casa y muebles. El Consul de España en Perpiñan, refiriéndose al Prefecto de los Pirineos Orientales, participa haber ya prisioneros en el fuerte Belle-Garde, y que estos y cuantos revolucionarios intenten entrar ó salir de España serán presos, desarmados é internados con toda seguridad. A escepcion del territorio que recorren las indicadas facciones y las del Alto Aragon que continúan limitadas á los valles de Hecho y Anso, y son perseguidos muy cerca, en el resto de la Península hay tranquilidad completa. Lo comunico á V. E. para su conocimiento. — Lo digo á V. S. para el suyo y noticia del público.

Y se inserta en este periódico oficial para su publicidad. Soria 23 de Agosto de 1867. — Daniel de Moraza.

El Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de esta noche me dice disponga V. E. que los individuos de tropa que se hallen disfrutando licencias semestrales en la Capitanía general de su mando, se reúnan en la capital dando al efecto las órdenes oportunas á las autoridades civiles y municipales para que coadyuven á este fin, debiendo ser socorridos por las mismas, utilizando los ferrocarriles para su pronta concentracion en la referida capital. Y lo digo á V. S. á fin de que ponga en accion cuantos medios estén á su alcance para que tenga pronto y puntual cumplimiento cuanto se previene.»

En su consecuencia, encargo á los Alcaldes cumplan cuanto se les ordena, con la exactitud que me prometo de su celo por el mejor servicio, facilitando á dichos individuos el socorro correspondiente y los

